



NOTA ACLARATORIA

El Consejo Nacional Electoral es el Órgano de Estado que administra los Procesos Electorales y Consultas Populares, promueve y garantiza la participación ciudadana, por tal razón no realiza **CONTRATOS DE CONCESIÓN**.

Tegucigalpa, M.D.C., octubre 2022.



SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA